



NATURALEZA, CULTURA Y PROHIBICIÓN: DE LOS ORÍGENES RITUALES DEL CONSUMO DE DROGAS A LA REGULACIÓN JURÍDICA CONTEMPORÁNEA

Nature, culture, and prohibition: from the ritual origins of drug consumption to contemporary legal regulation

Juan Cajas¹

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2557-3174>

E-mail: juancajas@gmail.com

Trabalho enviado em 9 de junho de 2025 e aceito em 6 de agosto de 2025



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.

¹ Maestro en Sociología Política por el Instituto Dr. Mora y doctor en Antropología Social por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-Investigador del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), México. <http://orcid.org/0000-0003-2557-3174>



RESUMEN

En este ensayo exploramos la relación entre naturaleza y cultura a través del consumo de drogas psicoactivas, desde sus usos ancestrales hasta su regulación punitiva en el mundo contemporáneo. Analizamos cómo ciertas sustancias, consumidas durante siglos sin restricciones, fueron intervenidas por dispositivos médico-legales que reconfiguraron su percepción social y las trasladaron del ámbito ritual y medicinal al de la criminalización. Esta prohibición no solo alteró los patrones de consumo, sino que impulsó la emergencia de estructuras ilícitas que lucran con el tráfico de drogas, lo que nos lleva a considerar el narcotráfico como una construcción jurídica que opera bajo intereses económicos y políticos. En este sentido, discutimos los vínculos entre cultura, consumos extremos y derecho, evidenciando cómo las normativas vulneran el libre arbitrio y delimitan los límites entre legalidad e ilegalidad, transformando las dinámicas socioculturales en torno a la ingesta de sustancias psicoactivas.

Palabras clave: Drogas, naturaleza, cultura, prohibición, libre arbitrio, derecho.

ABSTRACT

This essay explores the relationship between nature and culture through the consumption of psychoactive drugs, tracing their ancestral uses to their punitive regulation in the contemporary world. We analyze how certain substances, consumed for centuries without restrictions, were later intervened by medical-legal devices that reconfigured their social perception, shifting them from ritualistic and medicinal contexts to criminalization. This prohibition not only altered consumption patterns but also fueled the emergence of illicit structures profiting from drug trafficking, leading us to consider narcotrafficking as a legal construction operating under economic and political interests. In this sense, we discuss the inherent links between culture, extreme consumption, and law, highlighting how regulations undermine free will and define the boundaries between legality and illegality, transforming the socio-cultural dynamics surrounding the ingestion of psychoactive substances.

Keywords: Drugs, nature, culture, prohibition, free will, law.

1. INTRODUCCIÓN

Las “drogas” o fármacos ilegales, son agentes o sustancias químicas del más variado tipo; pueden ser de origen vegetal, mineral, animal, semisintéticas o sintéticas. Introducidas en el cuerpo en variadas formas: esnifadas, fumadas, inyectadas, en forma de supositorios, pastillas, parches o gotas, actúan sobre el sistema nervioso central; éste está constituido por dos elementos: el cerebro y la médula espinal. Las drogas, con base en sus propiedades fisicoquímicas interactúan veloz o tardíamente con los receptores opiáceos del cerebro que las identifican como propias precipitando procesos sinápticos de comunicación celular que coadyuvan en la estimulación o inhibición nerviosa. Los receptores opiáceos, entre otras funciones, desempeñan un papel central en el control del placer, el dolor o el estrés.

Los agentes químicos poseen la virtud de modificar la percepción, el estado de ánimo, contribuir a la expansión del conocimiento y, como un fenómeno contemporáneo, franquear el umbral de los usos moderados transformando el consumo en prácticas extremas o suicidas. Entre éstas últimas destacamos por su espectacularidad performativa el consumo de fentanilo; los usuarios extremos deambulan como zombis en las calles de algunas ciudades estadounidenses, entre ellas, Filadelfia. El fentanilo, sintetizado en Bélgica, en 1960, por Paul Janssen, y aprobado como analgésico intravenoso en Estados Unidos, en 1968, es un opioide sintético cien veces más potente que la morfina y cincuenta más que la heroína. A diferencia de las drogas de origen natural, su elaboración no requiere de materias primas, por ejemplo, amapola u hoja de coca. Para fabricar fentanilo solo se necesitan precursores químicos, la mayoría son de origen chino. El opioide y sus precursores son contrabandeados hacia México por diversos grupos criminales. Sirve, también, por su precio económico y potencia, de adulterante de drogas de mayor costo en el mercado callejero como la heroína o la cocaína: es una de sus funciones principales. Se comercializa en forma líquida, en polvo o en pastillas.

En este ensayo reflexionamos acerca del origen y consumo ritual de sustancias psicoactivas, y como estas, a través del tiempo fueron intervenidas por el modelo o dispositivo médico penal, trayendo como resultado la criminalización del consumo y el moderno tráfico de drogas.

2. NATURALEZA Y CULTURA

Los orígenes de la ingesta de drogas están asociados al vínculo milenario entre ebriedad y cultura. La etnobotánica ha postulado algunas hipótesis. Basta observar con detenimiento ciertas conductas en animales domésticos para obtener pistas básicas. Los gatos no son herbívoros, sin



embargo, degustan hojas de arbustos para purgarse o acceder a ciertos nutrientes. El uso de vegetales como droga o sustancia medicinal es, incluso, más antiguo que los hombres. Los zoólogos han encontrado restos de hojas de *Aspilia* o girasol africano en las deyecciones de algunos primates, parientes cercanos de los humanos (Mckenna, 1993). El extracto de la *Aspilia* cuyo principio activo es la Tiaburina-A, por citar un ejemplo, es empleado actualmente por tribus africanas para curar la malaria, heridas o molestias estomacales.

Existe, sin embargo, una línea que marca la diferencia en términos de selección natural entre el consumo animal y el propiamente humano: el acto racional-práctico que emerge de la experiencia, génesis de dos disciplinas: la gastronomía y la farmacología. La primera como arte de preparar comida y establecer los vínculos entre alimentación y cultura y, la segunda, como proceso de invención y acción de los fármacos en el organismo. Los gatos, al igual que otros animales domésticos, continúan digiriendo arbustos de la misma manera que lo hicieron sus antecesores. Los humanos, no. Los indígenas andinos mastican la hoja de coca en forma similar a sus ancestros, pero agregando componentes de su invención como la ceniza o el polvo de conchas marinas, cuyo propósito es, técnicamente, extraer el alcaloide de la hoja. El ejemplo ilustra, no la oposición entre naturaleza y cultura -sobre la que han discutido ampliamente los antropólogos-, sino el nexo, su interconexión intrínseca. La naturaleza incluye el universo material de los recursos disponibles: tierra, mares, ríos y minerales, entre otros. La cultura -material y espiritual-, en cambio, permite crear técnicas de cultivo, herramientas, perfeccionar usos y costumbres, es decir, construye prácticas de consumo: qué, donde y como comer. El salto evolutivo de la hominización se debe, en gran parte, al descubrimiento y uso de las plantas, unas para alimentar el cuerpo y otras para trascender al mundo feliz de la uconomía: la realidad alterna o multiversa que emana de comer el mítico “corazón de las plantas”.

“El hombre es lo que come”, escribió Ludwig Feuerbach (2022). Para el filósofo germano, comer influye en la salud, afecta al cuerpo, la mente y el espíritu de una persona. El acto de comer implica un proceso de introspección acerca de los alimentos, crudos, cocidos, incluso *podridos* -tal sería el caso de los aghoris que merodean los centros de cremación, a orillas del Ganges, en Varanasi, India, o los modernos seguidores de la tendencia *high meat* que degustan carne descompuesta-, que se introducen por la boca y pasan a través del tubo fibromuscular del esófago. El ethos culinario constituye un proceso de acumulación cognoscitiva-la cultura-mediante el cual se disecciona el entorno natural -la naturaleza- y se perfila una taxonomía que delimita jerárquicamente dos cosas: primero, las plantas-tubérculos, vainas, hojas o frutas que son aptas para la retroalimentación energética, calórica y proteínica, y segundo, las que sirven para incursiones visionarias o acceder a grados superiores de conciencia: el peyote, la ayahuasca, o cierta variedad

de hongos alucinógenos. El ethos alimentario y/o triangulo culinario plantea, epistemológicamente, una relación simbiótica entre el hombre y la naturaleza, un conjunto de presuposiciones, cuya raíz se hunde en largos y misteriosos milenios de proceso evolutivo, a través de las cuales se delimitan decisiones sobre el arte de comer, esto es, de la preparación de alimentos y su consumo.

Los homínidos fueron primero cazadores y recolectores y, posteriormente, agricultores. Durante miles de años, racionalizaron experiencias y a través de ellas acumularon habitus/hábitos alimentarios fundamentales, como el consumo de carne cocida al fuego –obtenido por fricción– que, evolutivamente, podrían explicar el aumento significativo en el tamaño del cerebro, la organización neuronal, y como consecuencia, niveles superiores de organización social. Terence McKenna (1993) sostuvo la hipótesis de que algunos químicos psicoactivos como la *psilocibina*, la *dimetiltryptamina* o la *harmalina*, presentes en la dieta protohumana catalizaron, probablemente, mecanismos de comunicación celular asociados a la autoconciencia humana y contribuyeron a potenciar la facultad de procesar información y reorganizar la capacidad operativa del cerebro, coadyuvando en el aumento de su tamaño. El consumo accidental o experimental de hongos ricos en psilocibina pudo influir en los parámetros de la selección natural. La psilocibina, principio activo de la *Stropharia cubensis*, ubicable en setas que crecen en el estiércol del ganado, es un poderoso estimulante del sistema nervioso central, un catalizador de la imaginación; su ingesta, sugieren los neurocientíficos, contribuyó a la reproducción humana y a mecanismos de introspección que posibilitaron el desarrollo del lenguaje y el multivariado universo simbólico de las religiones, descrito *in extenso* por autores como el filósofo e historiador rumano, Mircea Eliade.

3. EMBRIAGANTES Y PSICOACTIVOS

Los humanos conocieron de primera mano y clasificaron los usos de numerosas plantas; degustaron los secretos contenidos en ciertos especímenes de la flora con fines curativos, espirituales o contemplativos. La ingesta de plantas como instrumento del éxtasis se remonta, quizá, hasta el limen entre el paleolítico y el neolítico. En el neolítico el hombre encontró al azar u observando el comportamiento de los animales, los primeros vegetales embriagantes y psicoactivos. En su hábitat natural animales como cabras o elefantes “digieren plantas que aparte de calorías o nutrientes contienen savia fermentada, responsable de comportamientos curiosos, extraños e insospechados” (Siegel, 1989, p. 119).

La revolución neolítica y con ella la invención de la agricultura viene acompañada de un intenso ejercicio de experimentación con la flora silvestre. Investigaciones recientes demuestran que los seres humanos tempranamente descubrieron en las enzimas de la saliva el más elemental de los

procedimientos para obtener alcohol: solo basta masticar un fruto, un tubérculo o un cereal y escupirlo en un recipiente, obteniendo como resultado una masa que, tras procesos de fermentación, genera una bebida de bajo contenido alcohólico; tal es el caso de la chicha de maíz amazónica o, en su origen, el zake japonés: una mezcla de arroz cocido, bellotas y mijo; se masticaba y depositaba en una olla. Las enzimas de la saliva convertían el almidón del arroz en azúcar; ésta, a su vez, se transformaba en alcohol etílico. Es probable, quizá, el descubrimiento accidental del proceso de fermentación. Granos y frutas, pasado cierto tiempo en los lugares de almacenaje, cambian de sabor generando, al ser consumidas, por su contenido alcohólico, un efecto placentero. El alcohol es un depresor del sistema nervioso central, produce euforia y reduce la ansiedad.

Con la invención de la agricultura –hace 10 mil o doce mil años, aproximadamente–, la fermentación se convirtió en una práctica común, ampliando simultáneamente el volumen de bebidas alcohólicas en diversas culturas del mundo. La fermentación se produce por la acción biológica de microorganismos, por ejemplo, los hongos de la levadura. Estos hongos microscópicos descomponen el azúcar y la transforman en etanol y dióxido de carbono. Posteriormente, aunque no se sabe con exactitud, tanto egipcios como árabes desarrollarían tecnologías para destilar alcohol; estos últimos inventarían la alquitara, primer alambique del que se tiene noticia.

La búsqueda de alimentos procura al hombre un conocimiento excepcional sobre la flora y la fauna, fuente de nutrientes esenciales: carbohidratos, proteínas, vitaminas, grasas o minerales, y energía. Simultáneamente acumuló sus primeras experiencias farmacológicas y según refiere Mckenna, desarrolló formas particulares de raciocinio. La base de esta afirmación se sostiene en la intensidad intelectual que provocan los alcaloides de hongos como la *Amanita muscaria* o el arbusto *Atropa belladonna*. De acuerdo con investigaciones etnobotánicas los alcaloides provocan visiones de correspondencia universal, facilitan el ejercicio de la analogía y el privilegio de contemplar la vida en su totalidad (Wasson, 1983, 1996, et al.; Harner, 1987; La Barre, 1987; Mckenna, 1993). Los alcaloides psicoactivos –compuestos orgánicos naturales con nitrógeno– actúan de formas múltiples sobre el cuerpo humano; algunos de sus efectos son medicinales, otros recreativos. En el caso que nos ocupa, destacamos los efectos que producen los alcaloides al estimular la actividad del sistema nervioso central que, entre otras funciones, se encarga del procesamiento de información sensorial –olfato, vista, gusto, oído, tacto–, generación de pensamientos, recuerdos, regulación de las emociones, etcétera.

4. LA EXPULSIÓN DEL PARAÍSO



Mitos cosmogónicos presentes en diversas culturas agrícolas, corroboran el uso de alcaloides naturales como potenciadores cognitivos. La única excepción serían los Inuit (o esquimales) que habitan el Ártico y no disponen de tierras para cultivar. Destacan entre estos el mito sumerio de Enki y Ninhursag (2.800 a. C.), el cual narra la primera aventura humana con el paraíso perdido, el *dilmun*. El mito describe que Enki, Gran Señor de la tierra, transgrede la prohibición de su madre, la diosa Ninhursag, de no digerir el corazón de las plantas, receptáculo de misterios y poderes: los alcaloides. La diosa madre, al enterarse de la desobediencia de su hijo, castiga al infractor, condenándolo a no mirar nunca más por el “ojo de la vida”—la sabiduría, capacidad de ver más allá de las apariencias—. Lo expulsa del paraíso. Enki enferma. Ninhursag, atormentada por la salud de su vástago, crea a Ninkasi, la diosa de los brebajes, para que cure a su hijo enfermo.

En el Génesis, primer libro del Antiguo Testamento, se describe una experiencia homóloga posterior al mito sumerio. Dios aparece como un ser omnipotente, creador del hombre y de la naturaleza que lo rodea. El hombre, sin embargo, puede convertirse en un ser como Dios comiendo del árbol del conocimiento y del árbol de la vida. Adán a petición de Eva, siguiendo instrucciones de la serpiente, come del árbol del conocimiento. Dios reacciona colérico y expulsa a la pareja del paraíso. Según Erich Fromm (1990), psicoanalista y filósofo alemán, el pecado original como acto de desobediencia, fragua el origen de la libertad como potestad humana.

Wasson (1983) y McKenna (1993), con base en la interpretación de un fresco románico hallado en Plaincourault, capilla medieval del centro de Francia, argumentan que el árbol del conocimiento no era de manzanas, sino un hongo (*Amanita muscaria*) rico en psilocibina, degustado pródigamente por los primeros homínidos en la faena cotidiana de recolección de alimentos. En el fresco citado aparece una mujer, de pie, y a su lado una amanita muscaria en el que se enrosca una serpiente. Wasson sostiene que el árbol del conocimiento y el de la vida son uno solo: conocimiento e inmortalidad; la simbiosis perfecta que con el concurso de drogas visionarias han buscado los humanos desde que abandonaron el nomadismo y se hicieron sedentarios.

El simbolismo implícito en la imagen del paraíso (presencia-ausencia) nos permite evaluar los alcances morales de la relación simbiótica, dios-hombre. No es por simple azar que religiones como el cristianismo, reprueben el uso de plantas visionarias; su ingesta dirime, ideológicamente, una concepción del mundo. En el interregno de la prohibición la religión protege sus intereses, erige barreras para aislar lo que estigmatiza como prácticas paganas. No es de extrañar entonces que cultos místicos como los eleusinos precristianos de Deméter y Perséfone, vinculados a los primeros pueblos agrarios cerealeros, o de Dionisos, ligado al vino, sean estigmatizados y prohibidos al considerarlos paganos (Wasson, et al., p. 1995). Elías, profeta del siglo IX a. C., impugna el aquelarre y exige en nombre de Yahvé, el dios del desierto, degollar a los sacerdotes

cananeos, los orgiásticos e impúdicos celebrantes. A nombre del bien se asesina el mal. La ebriedad incomoda, encoleriza y adquiere diversas particularidades a lo largo de la historia. En la eucaristía se ritualiza el pan –ácimo, sin levadura – y el vino como el cuerpo y la sangre de Cristo, respectivamente, pero se elimina su huella ancestral, festiva: la ebriedad.

La función de la religión como sistema de creencias y normas morales, es por antonomasia, represiva; impone reglas y castigos. A través de la moral culpígena aniquila al individuo, lo inhabilita como hombre inteligente y lo hace deudor de un dios omnipotente. El cristianismo sustituye a los milenarios dioses polifacéticos y, en su lugar, se erige la intolerancia dogmática de un incuestionable dios único depositario del capital de deudas humanas acumuladas en la vida terrenal.

La ebriedad, antítesis de la sobriedad, se transforma en fuente de pecado: el alcohol destilado, la cerveza, el vino, las drogas visionarias, la sexualidad se erigen como agentes del mal, frutos prohibidos. La era de la divinidad unipolar se resume en la interdicción, en lo prohibido.

Para Hölderlin, el poeta lírico alemán, la tragedia de Occidente no radica en la ausencia de los dioses sino en el descubrimiento de su ausencia. De este reconocimiento emerge la incertidumbre moderna. La ausencia denota lo incommensurable, el síntoma -no una enfermedad-: la melancolía. Resiliencia. La existencia del hombre configura un plexo de sentido: de un lado habita lo mundano, se alimenta y bebe, mitiga el sueño y el placer sexual; del otro, es deseo de trascendencia hacia lo absoluto; reivindicación del sueño y las visiones que procura la conciencia expandida: “estados propios del cerebro, producto de las sustancias -neurotransmisores- que allí se encuentran (Brailovsky, 2015, p.7): endorfinas, dopamina, serotonina, oxitoxina, y que se activan artificialmente con las drogas.

5. LA SOBRIA EBRIEDAD PRECRISTIANA

La *sobria ebriethas* – sobria ebriedad– operó como modelo de consumo de las sociedades grecorromanas precristianas: tolerancia y prudencia. En Grecia y Roma, la ebriedad prudente fue siempre borrachera del espíritu, dosificada para atemperar los males del cuerpo y las aflicciones (Escohotado, 1999). Recuerda Homero que Helena de Troya después de las batallas servía a los soldados cántaros de opio disuelto en vino: el mítico *nepenthés* que permitía olvidar el dolor y la tristeza. Séneca reivindicó la embriaguez no como recurso para ahogarse sino como estrategia para barrer las preocupaciones que nos agobian; el vino nos remoja espiritualmente y puede ayudar a resolver problemas de salud, gracias a la presencia de antioxidantes. Homero y Eurípides, describieron el consumo de fortísimos jugos de uva capaces de provocar la muerte o el delirio

paranoico. Es probable que excepcionalmente se agregara al mosto fermentado vegetales psicoactivos para potenciar los efectos. No obstante, era práctica común mezclar el vino con agua en cráteras de cerámica para reducir los riesgos de una muerte por ebriedad.

El concepto de ebriedad no corresponde, *stricto sensu*, al estado de ánimo logrado tras la ingesta del vino o alcoholes destilados sino, también, a la experiencia anímica que deviene del consumo de sustancias tan disímiles como el soma hindú, el íboga de África ecuatorial o la ayahuasca amazónica, de amplio uso en ritos iniciáticos. La ebriedad, es un estado alterado de conciencia o de la actividad cerebral producido por el consumo de una droga natural, sintética o destilada. La domesticación del vino, igual que el tabaco o el café en nuestra cultura, dificulta su ubicación en la taxonomía de las drogas. La despenalización del consumo de drogas, harían de estas una fuente de ebriedad tan lícita como el consumo de alcohol, de alto riesgo para la salud, vida social y laboral, si se consume sin moderación.

6. MORAL Y PROHIBICIÓN

La moral moderna inauguró la ruptura con la sobria ebriedad, una tradición que hacía de las plantas mensajeros químico-rituales de la autorreflexión y del descubrimiento de la condición humana. Tras la ruptura con los míticos “mensajeros del paraíso” emergió la demonización de la ebriedad asociada a los alcaloides, reservando un paradójico lugar a la ebriedad alcohólica: la domesticación del vino –y el tabaco– operó una metamorfosis cultural, más radical que el imperio de la espada (Jünger, 2000). La moral moderna inventó la prohibición, sentó las bases socioculturales para el abuso en el consumo de drogas y el tráfico ilícito de las mismas: núcleo duro de estructuras criminales transnacionales; instauró el umbral donde el Estado restringe y elimina las libertades del individuo.

La ingesta de drogas no es, siempre, fuente de problemas para el individuo; existen personas que consumen drogas de manera adecuada, incluyendo el satanizado fentanilo, sin que lleguen a depender de ellas; otras, en cambio, sucumben a la dependencia física, usándolas suicidamente. El fentanilo es un opioide clínicamente útil en casos de dolor extremo asociado al cáncer terminal o dolores crónicos incapaces de ser inhibidos con tratamientos convencionales; adicionalmente activa el llamado sistema de recompensa cerebral que libera neurotransmisores como la dopamina produciendo efectos placenteros como relajación y euforia.

El abuso tiene que ver con las estrategias de uso utilizada por parte de los sujetos. La fármaco dependencia es una responsabilidad volitiva construida socialmente, no una consecuencia directa del consumo: la conducta obsesiva constituye una realidad extra farmacológica fundamental,

asociada a contextos específicos, por ejemplo, trastornos de ansiedad, episodios depresivos, psicóticos, o en sentido amplio, a la performance del entorno cultural.

Los azúcares refinados, tan adictivos como el alcohol y el tabaco, se incorporaron exitosamente a la dieta humana a finales de la Edad del Hierro, 300 años d. C. El azúcar es una droga, un alimento químico que transitoriamente elimina la sensación de hambre. Consumida racionalmente es fuente de energía; en forma de chocolate, mejora el estado de ánimo. Si el azúcar, en sus diversas presentaciones comerciales, es consumida en exceso ocasiona traumas orgánicos como la diabetes, obesidad, incluso produce síndrome de abstinencia. En Chile y México el denominado “etiquetado frontal” presente en los productos que comercializan los supermercados, advierte, entre otras cosas, el “exceso de azúcares”. Previene, pero no prohíbe. El libre arbitrio en materia de consumos o intervenciones sobre el cuerpo es jurídicamente un concepto fundamental en el mundo moderno.

7. LOS ARCHIVOS DEL CUERPO: REMEDIO Y VENENO

El vocablo *droga*, genealógicamente, proviene del griego *Pharmakon*: remedio y veneno. El fármakon plantea una bipolaridad: es remedio, sustancia venerada que cura los malestares del cuerpo; simultáneamente, en sentido mágico, es veneno; sustancia maléfica y temida, encarnación del mal. Destruye. En el fármakon convergen antropológicamente dos espacios: lo sagrado y lo maldito, la enfermedad o la muerte. La *marca* del goce o el castigo proviene de la dosis empleada por el usuario. La dosis, culturalmente se inscribe en lo que Giorgio Agamben (2014) denomina “archivos del cuerpo”. Este concepto alude tanto a la memoria como a los rastros, trazas y recuerdos que el cuerpo del usuario deja en la historia y en la sociedad. El cuerpo es una entidad material, física, pero también, metafóricamente, un archivo de marcas, experiencias, discursos, prácticas y poder. Agamben, asocia archivo con la noción foucaultiana de dispositivo, es decir, elementos heterogéneos que se interrelacionan y cuyo poder les permite influir en la conducta y los discursos de los seres humanos. El dispositivo médico penal, por ejemplo, asocia el consumo de las drogas con el veneno, el mal social.

Según Paracelso, alquimista y médico suizo del Renacimiento, fundador de la medicina experimental, es la dosis la que hace de una sustancia un veneno. Teofrasto (371-286 a.C), padre de la botánica, prescribe en *Historia de las plantas*, el uso de la *Datura metel*, rica en alcaloides: “Se administra un dracma si el paciente debe simplemente animarse y pensar bien de sí mismo; el doble de esa dosis si debe delirar y sufrir alucinaciones; el triple si debe quedar permanentemente loco; se administra una dosis cuádruple si el hombre debe morir” (*cfr.* Escotado, 1989, p. 134).

¿Quién determina la dosis? El usuario. Nadie más. Es el individuo quien elige y construye su “adicción” y, en consecuencia, no se le puede atribuir a la droga en sí el sino fatal de la destrucción. Si las drogas son poseedoras de esa estructura dual, justo es detenerse a reflexionar acerca del escenario de consumo: dosis, pureza, tráfico y, en general, los mercados simbólicos del uso de sustancias. Los referentes extra farmacológicos -o culturales- de consumo son fundamentales para entender el fenómeno. La desorganización social o debilitamiento de normas y valores que regulan la sociedad, constituyen el proemio del comportamiento anómico, la base sobre la cual se erigen los consumos extremos.

El consumo obsesivo de drogas es, en la actualidad, uno de los interrogantes más grandes de nuestra cultura; lo es en la medida que trastoca el concepto mismo de justicia que, desde el Siglo de las Luces, se desenvuelve con base a premios y castigos. El consumidor contemporáneo subyace en el nihilismo que las drogas ofrecen; éstas minan de forma radical, los aristotélicos conceptos sobre el bien y el mal, de lo legal y lo prohibido. El consumo de sustancias se instala en el terreno de los derechos al cuerpo, en el ego territorial. Es una reacción contra el intervencionismo paternalista del Estado que, al imponer sus leyes restrictivas, no sólo ataca valores esenciales del pensamiento liberal sino, también, de las declaraciones de derechos. Thomas Szasz ha señalado que desde que los peregrinos desembarcaron en 1620 en las costas americanas de Nueva Inglaterra –hoy Massachussets- hasta 1914 –con la promulgación de la Harrison Narcotic Act–, “los americanos tuvieron libertad tanto como obligación, derecho tanto como deber, de cuidar y controlar sus cuerpos, manifestados por un ilimitado acceso legal a la atención médica y a las medicinas de su elección” (1992, p. 38).

Con base en dispositivos legales como la Ley Harrison se despojó a los individuos de la libertad sobre sus cuerpos y restringió la automedicación: inhalar el humo de plantas que se cultivan en casa -marihuana–, al lado de hortalizas y crisantemos, era tan penado como la sodomía. Apenas en 2003 se legalizaron en Estados Unidos las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Tan arbitraria era la prohibición que, para aplicarla, en el caso del alcohol, fue necesaria una enmienda constitucional. No todos los estados de la Unión Americana son inflexibles en materia legal: en 24 de sus 50 estados se permite el cultivo casero de marihuana para consumo personal, recreativo o medicinal. Lo anterior resume significativamente el paulatino ejercicio de una política liberal y una actitud moderna acerca del derecho ciudadano a practicar goces individuales sin ser perseguido, estigmatizado o sancionado penalmente.

La acción de las drogas en el organismo constituye una experiencia que es necesario individualizar. La psique, en cada caso, reúne un conjunto de demandas insaciables. El rostro trágico del consumo se dibuja en el claroscuro de conductas marcadas por el dolor y el sufrimiento,

el deseo borroso de la auto destrucción individual. Burroughs (1953) retrata en el *yonqui*, al consumidor suicida, el antihéroe que no posee más perspectiva que el presentismo de la aguja infecta. La ebriedad alquímica es sustituida por el tánatos, la pulsión de muerte. Los consumidores de fentanilo adulterado confirman una miríada de sensaciones, placeres y actitudes, naufragio psíquico más allá de las definiciones enteramente racionales.

La industria farmacológica mediante procesos de síntesis química liberó en los laboratorios a un Prometeo prisionero en el corazón de las plantas, metamorfoseó la carne de los dioses y la multiplicó bajo la forma de sucedáneos o drogas de diseñador, inundando los mercados globales con *tripis*, *speeds*, *tusi*, *caballo*, *perico*, etcétera. La “pequeña muerte” chamánica fue sustituida por el aguijón de la muerte real, verdadera: la conducta obsesiva del nómada moderno que huye de la vida y deambula por las calles.

El problema de las drogas no radica tanto en su consumo como en su prohibición; en el espacio de la interdicción, el consumo se transforma en un reto a vencer. El consumo deviene en colapso social, en muerte; el éxtasis se desborda. Lo que debiera ser goce individual se metamorfosea en caos social. A través de las venas circula, ceremoniosamente, el desdén de la demanda insatisfecha: principio de un tiempo donde ya no hay nada que perder.

8. LA POTESTAD VOLITIVA Y LAS ADICCIONES

Peter Sloterdijk (2001), filósofo alemán, plantea que la adicción es una suerte de dialéctica de huida y búsqueda de un mundo, particularmente en una época en que los individuos se identifican como enfermos y extraños, ajenos. El hombre es un sujeto domesticable, de naturaleza frágil y vulnerable, expuesto a la caída de los grandes relatos, a las fuerzas que la ciencia y la técnica han liberado y donde lo monstruoso de la modernidad deviene en cotidiano.

La vida moderna es una encrucijada, un reto a la muerte y al dolor. Resolver el conflicto entre salud y enfermedad es una batalla milenaria, evidencia la vulnerabilidad del metafórico “parque humano” frente a la soberbia de los años. La excursión psíquica tiene que ver, primero, con la avidez exploratoria del hombre para poner fin a los dolores corporales y prevenir los destinos fatales. La tecnología arcaica, esto es, el uso de drogas está en los cimientos de lo que es el ser humano. El proceso de hominización camina a la par de la historia de los dispositivos tecnológicos, entre ellos la tecnología farmacológica.

El libre albedrío, como competencia heurística, es una epopeya de la vida moderna: el triunfo del hombre real -no el domesticado al que alude Sloterdijk-, sino el sujeto total que reclama para sí, el ejercicio de su libertad negativa, la libertad como principio, piedra angular del contrato social,

de la que habla John Rawls, en su *Teoría de la justicia* (2010). El libre albedrío se legitima jurídicamente en forma nítida con los relatos fundadores de la Declaración de los Derechos del Hombre y las constituciones liberales del siglo XIX: síntesis del pensamiento político liberal de la creación voluntaria del vínculo social (Touraine, 1995). El individuo, en lo sucesivo, como nuevo actor social, es decir, como ciudadano, marca su territorialidad, limita la acción del Estado y define una línea de demarcación entre lo público y lo privado: el ejercicio de la intimidad, el derecho a la vida privada como basamento de la cultura occidental. En otras palabras: la libertad volitiva del individuo para tomar decisiones razonablemente de una paleta de opciones: asumir la corporalidad de sus actos frente al mundo, incorporar o marcar en el territorio de su cuerpo lo que le venga en gana. El Estado no tiene jurisdicción sobre los deseos corporales de hombres y mujeres. El hombre moderno es ciudadano, no súbdito.

No es la sociedad la que se droga; es el individuo. Lo hace bajo su propio criterio, responsabilidad y riesgo; ayudado, sí, por un entorno socio cultural favorable, no coaccionado por misteriosos agentes de la muerte que operan, revolver en mano, para obligarlo a la ingesta de sustancias. Es en el marco de una sociedad contradictoria donde el individuo accede a una “otredad radical” anómica, obsesiva, sin límites, fuente de conflictos y deseos. Para Žižek (2016) la otredad no es solo una diferencia de opinión o cultura, entre el yo y el otro, sino una diferencia ontológica que subyace en la raíz, en el corazón de la existencia misma.

El individuo depende más del Estado, de sus instituciones, que de las drogas: del leviatán punitivo, vigilante y castigador que, violentando su laicidad, condena la conducta de los hombres en nombre de la moral y los sumerge en los pantanos de la interdicción, del ideario prohibicionista -lo real-, el terreno fértil donde anidan los comercios ilegales. El traficante de drogas existe porque las instituciones, a través del dispositivo médico-penal, lo engendran, y la sociedad lo padece; metáfora certera del hiperconsumo voraz y la necro política que ejerce el “capitalismo *gore*”, de hoy en día (Valencia, 2022).

Convertirse en “adicto” o farmacodependiente de una droga no es tarea fácil, requiere de paciencia y dedicación. Incluso fumar tabaco requiere de aprendizaje. Disfrutar del “golpe” y la narcosis de un puñado de tabaco, supone, un místico proceso. El uso de la marihuana, sin disposición cultural, sólo produce dolor de cabeza e insatisfacción (Becker, 1971)

Depender levemente de la heroína, según se desprende de investigaciones clínicas llevadas a cabo por Lawrence Kolb, investigador en salud mental, en 1928, y de protocolos experimentales con drogadictos voluntarios que purgaban penas en prisión, requiere por lo menos de “un cuarto de gramo diario durante tres semanas” (Escohotado, 1990, p. 67). El nivel de tolerancia es muy alto. No se muere de adicción a la heroína; la muerte, según registros médicos recientes, se produce por

reacciones anafilácticas o sobredosis de adulterantes, el fentanilo entre ellos, o por los efectos somáticos colaterales: mala alimentación, carencia de vitaminas e higiene. Las afecciones más frecuentes de los usuarios extremos de heroína son la desnutrición, obliteración de las venas, hepatitis, infecciones epidérmicas, infecciones de las encías, tuberculosis, pulmonía, etcétera. El hábitat de los heroínómanos es similar al de los adictos al fentanilo en diversos países: calles sucias y malolientes; restos de comida descompuesta en las aceras y la inevitable figura famélica del yonqui, el cuerpo contrahecho y la mirada extraviada. En estos individuos habita el deseo de sentirse rendidos; son poseedores de una estructura psicósomática y de una subcultura que los hace consumir opioides de manera suicida, sin ejercer control de riesgos.

En la conducta autodestructiva del consumidor extremo subyace una actitud que los psicoanalistas denominan regresiva, infantil; una salida psicopática equivalente a la actitud del niño que reclama la atención de la madre golpeando su cabeza con los puños. Es lógico pensar que, si el individuo decide administrarse, bajo su propio riesgo, dosis por encima de lo que aconseja la prudencia, se exponga a una muerte prematura. La responsabilidad de la adicción no descansa en las sustancias sino en los individuos. Es en el sujeto donde, finalmente, se resuelve el conflicto de una conducta abiertamente sadomasoquista y fuertes problemas de personalidad, y donde se manifiesta de forma clara el vasallaje del yo. Según fuentes fidedignas existen usuarios de heroína o fentanilo que no presentan trastornos conductuales agudos o modificaciones radicales en su vida laboral y cotidiana. En este tipo de usuarios podemos encontrar una suerte de equilibrio en sus pulsiones yoicas (represión y autoconservación), que les garantiza la supresión de cualquier forma de vasallaje y mantener una conducta fuera del círculo vicioso de la intoxicación-desintoxicación. Se puede ser consumidor de alcohol sin llegar a ser alcohólico ni manifestar un cuadro psicótico.

La esfera o microesfera de lo privado es un refugio -no un espacio físico- simbólico en el que los seres humanos construyen dimensiones de intimidad. El ámbito de la privacidad es uno de los límites morales frente al poder del Estado; este, al erigirse en dispositivo de interdicción, interfiere con decisiones que son competencia exclusiva del individuo. Las acrobacias prohibicionistas obligan al individuo a renunciar a su autonomía e inaugurar un estilo de vida criminal que lo convierte en el “otro radical”, el chivo expiatorio o actor protagónico de la subcultura de la droga, usuario de conductas depresivo-masoquistas.

9. CONCLUSIONES

El consumo de drogas tiene su propia historia. Presentes en todas las culturas forman parte de su catálogo ritual y han sido utilizadas para mitigar la obsolescencia del cuerpo, o degustar cuotas



de placer y de ebriedad. La automedicación, históricamente, deviene de procesos de acumulación de conocimiento y de conciencia individual. De ahí deriva la certeza de lo que se consume, los efectos esperados, y un uso racional de la dosis necesaria para lograr el bienestar psíquico. En síntesis, tal como lo plantea Escohotado (1990), el individuo puede alcanzar mediante las drogas, por potestad volitiva, el estado deseado, lejos de situaciones límite o de violencia asociada a su comercio. El problema real al que nos enfrentamos en la actualidad deviene de la aristotélica batalla entre el bien y el mal: la guerra contra las drogas como una cruzada de orden moral o de catequesis sanitaria.

La prohibición, lejos de superar los problemas contemporáneos que devienen del consumo de drogas, los exacerba a límites socialmente extremos. En las últimas décadas, cuando la guerra contra las drogas se ha agudizado, se han descubierto drogas alternativas sintéticas, clones de los frutos prohibidos. Los sucedáneos, efedrina, metacualona o fentanilo, entre otros, son más baratos, poderosos y tóxicos que drogas como la marihuana o la cocaína. Las organizaciones criminales mexicanas, los comercializan con éxito en el mercado estadounidense, el más grande del planeta. En asunto de drogas no existen imposibles. La química orgánica y la farmacología continuamente informan de avances importantes en el estudio de nuevas sustancias y compuestos orgánicos que, posteriormente, son replicados por “cocineros” en improvisados laboratorios clandestinos, produciendo sucedáneos al alcance de todos los bolsillos. Bajo esta óptica, la guerra contra las drogas, mas que una solución es un negocio letal, pero redituable para los modernos empresarios del crimen organizado a nivel global.

10. BIBLIOGRAFÍA

AGAMBEN, Giorgio. *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*. Valencia: Pre-textos, 2014.

BECKER, Howard. *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1971.

BRAILOWSKY, Simón, *Las sustancias de los sueños. Neuropsicofarmacología*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.

ESCOHOTADO, Antonio. *Historia de las drogas*. Vol 1. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

ESCOHOTADO, Antonio. *El libro de los venenos*. Mondadori, Madrid: Mondadori, 1990.



- ESCOHOTADO, Antonio. “Drogas y dignidad humana”, en Fericgla, Joseph. *Los enteógenos y la ciencia. Nuevas aportaciones científicas al estudio de las drogas*. pp 81-108. Barcelona: Los Libros de la Liebre de Marzo, 1999.
- FEUERBACH, Ludwig. *El hombre es lo que come*. Medellín: Ediciones En negativo, 2022.
- FROMM, Erich. *Y seréis como dioses*. Buenos Aires: Paidós, 1990.
- HARNER, Michael. *La senda del chamán.*, Madrid: Editorial Swan, 1987.
- JÜNGER, Ernest. *Acercamientos. Droga y ebriedad*. Barcelona: Tusquets, 2000.
- LA BARRE, Weston. *El culto del peyote*. México: Premiá, 1987.
- MCKENNA, Terence. *El manjar de los dioses*. Barcelona: Paidós, 1993.
- RAWLS, John. *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- SIEGEL, Ronald. *Intoxication*. Nueva York: E.P. Dutton, 1989.
- SLOTERDIJK, Peter. *Extrañamiento del mundo*. Valencia: Pre-textos, 2001.
- SZASZ, Thomas. *Nuestro derecho a las drogas*. Barcelona: Anagrama, 1992
- TOURAINE, Alain. *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- VALENCIA, Zayak. *Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder*. Madrid: Paidós, 2022.
- WASSON, Robert Gordon (1983). *El hongo maravilloso: Teonanácatl. Micolatría en Mesoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- WASSON, Gordon Robert, Stella Kramrisch, Jonathan Ott y Carl Ruck. *La búsqueda de Perséfone. Los enteógenos y los orígenes de la religión*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

WASSON Gordon, Robert, Albert Hofman y Carl Ruck (1995). *El camino a Eleusis. Una solución al enigma de los misterios*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

ŽIŽEK, Slavoj. *La permanencia en lo negativo*. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2016.

Sobre o autor:

Juan Cajas

Maestro en Sociología política por el Instituto "Dr. Mora" y doctor en Antropología social por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor-investigador de tiempo completo de la UAEM, titular B. Profesor invitado del Doctorado en Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2557-3174>
E-mail: juancajas@gmail.com